

**Segunda Sesión Ordinaria
del Comité Editorial**

ACT/26/09/2016

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EDITORIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES,
CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.**-----

A las dieciocho horas del día veintiséis de septiembre de dos mil dieciséis, en la sala de juntas denominada Transparencia y Privacidad, ubicada en el cuarto piso del edificio sede del Instituto, sito en Avenida Insurgentes Sur No. 3211, colonia Insurgentes Cuicuilco, delegación Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México, dio inicio la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Editorial del INAI, correspondiente al año dos mil dieciséis.-----

De conformidad con los artículos 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13 y 14 del Reglamento del Comité Editorial del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el Secretario Técnico del Comité Editorial, procedió a realizar el pase de lista de los integrantes del Comité Editorial y verificar el quórum para sesionar:-----

Lista de asistencia y verificación de quórum.-----

Integrantes Presentes: Areli Cano Guadiana, Presidenta del Comité Editorial; Oscar Mauricio Guerra Ford y Joel Salas Suárez, Comisionados Integrantes; Javier Solórzano Zínser, Jesús Rodríguez Zepeda y Gerardo Villadelángel Viñas, Integrantes Externos; y, Cristóbal Robles López, Secretario Técnico del Comité Editorial.-----

A continuación, el Secretario Técnico del Comité Editorial informó que el Dr. José Roldán Xopa se disculpó por no poder llegar a la sesión por complicaciones de tránsito en la ciudad.-----

En la sesión se contó con la asistencia como invitado del Lic. José de Jesús Ramírez Sánchez, Coordinador Ejecutivo.-----

Una vez comprobada la asistencia de los integrantes del Comité Editorial por el Secretario Técnico e informado a la Presidenta, se declaró el quórum legal para llevar a cabo la sesión.-----

DESARROLLO-----

Acto seguido, el Secretario Técnico del Comité Editorial, en desahogo del primer punto del orden del día, sometió a consideración de los integrantes del Comité Editorial, el mismo:-----

I. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día:-----

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Editorial del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, celebrada el 17 de marzo de 2016.
- IV. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen del proyecto editorial "Cuaderno de Transparencia No. 26: El Gobierno Abierto como política pública", del autor Alejandro González Arreola.

**Segunda Sesión Ordinaria
del Comité Editorial**

- V. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen del proyecto editorial "Cuaderno de Transparencia No. 25: Las nuevas tecnologías en el ejercicio de la función pública: una perspectiva desde la transparencia y los derechos humanos", de la autora Irene Levy Mustri.
- VI. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen del proyecto editorial "La importancia de los archivos históricos como garantes de la memoria y el acceso a la información", del autor Jacinto Rodríguez Munguía.
- VII. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen del proyecto editorial "La importancia de los archivos históricos como garantes de la memoria y el acceso a la información", de la autora María de los Ángeles Magdaleno Cárdenas.
- VIII. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen del proyecto editorial "La importancia de los archivos históricos como garantes de la memoria y el acceso a la información", de la autora Aurora Gómez Galvarriato.
- IX. Asuntos generales.

Al no existir comentarios, los integrantes del Comité Editorial emitieron el siguiente:-----

Acuerdo CE-ORD-004-26092016: Se aprueba el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Editorial del INAI, celebrada el veintiséis de septiembre de dos mil dieciséis.-----

III. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Editorial del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, celebrada el 17 de marzo de 2016.-----

En desahogo del segundo punto del orden día, el Secretario Técnico del Comité Editorial, sometió a consideración de los integrantes del Comité Editorial la Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Editorial del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, celebrada el diecisiete de marzo de dos mil dieciséis.-----

Al no existir algún comentario, por unanimidad, los integrantes del Comité tomaron el siguiente:-----

Acuerdo CE-ORD-005-26092016: Se aprueba el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Editorial del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, celebrada el 17 de marzo de 2016.-----

IV. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen del proyecto editorial "Cuaderno de Transparencia No. 26: El Gobierno Abierto como política pública", del autor Alejandro González Arreola.-----

El Dr. **Jesús Rodríguez Zepeda**, integrante externo del Comité Editorial, comentó que el texto presentado por Alejandro González Arreola es mucho más rico que el título "Gobierno abierto como política pública", por lo que sugirió modificarlo para denominarse "Gobierno Abierto".-

Al no haber comentarios adicionales, por unanimidad, los integrantes del Comité tomaron el siguiente:-----

Segunda Sesión Ordinaria
del Comité Editorial

Acuerdo CE-ORD-006-26092016: Se aprueba el dictamen del proyecto editorial "Cuaderno de Transparencia No. 26: El Gobierno Abierto como política pública", del autor Alejandro González Arreola", con el estatus de "aprobado, con sugerencias".-----

V. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen del proyecto editorial "Cuaderno de Transparencia No. 25: Las nuevas tecnologías en el ejercicio de la función pública: una perspectiva desde la transparencia y los derechos humanos", de la autora Irene Levy Mustri.- La Comisionada **Areli Cano Guadiana**, Presidente del Comité Editorial, comentó que si bien la mayoría de los integrantes del Comité se manifestaron por aprobar el texto con sugerencias, existen algunas observaciones de fondo a la estructura del documento que necesariamente deben ser atendidas por la autora para lograr el objetivo de la publicación, por lo cual propone la aprobación del dictamen siempre y cuando se atiendan las observaciones.-----

El Dr. **Jesús Rodríguez Zepeda**, integrante externo del Comité Editorial, consideró que el texto está desbalanceado en la argumentación, ya que en ocasiones es muy técnico y, en otras, coloquial, además de que la autora incorpora comentarios que disminuyen la perspectiva jurídica con que se aborda el tema, por lo que indicó estar de acuerdo con el dictamen propuesto.-----

Al no haber comentarios adicionales, por unanimidad, los integrantes del Comité tomaron el siguiente:-----

Acuerdo CE-ORD-007-26092016: Se aprueba el dictamen del proyecto editorial "Cuaderno de Transparencia No. 25: Las nuevas tecnologías en el ejercicio de la función pública: una perspectiva desde la transparencia y los derechos humanos", de la autora Irene Levy Mustri", con el estatus de "aprobado, condicionado a la realización de cambios".-----

VI. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen del proyecto editorial "La importancia de los archivos históricos como garantes de la memoria y el acceso a la información", del autor Jacinto Rodríguez Munguía.-----

El Lic. **Gerardo Villadelángel Viñas**, integrante externo del Comité Editorial, consideró que el texto es ameno y abierto a diferentes tipos de lectores; no obstante, requiere de una revisión de estilo.-----

La Comisionada **Areli Cano Guadiana**, Presidente del Comité Editorial, señaló que de la revisión del texto hecha por los miembros del Comité Editorial, existen algunos aspectos que necesariamente deben ser atendidos por el autor, consistentes en afirmaciones que deben desarrollarse con mayor sustento objetivo, con la finalidad de que esté articulado con la línea editorial de divulgación de conocimiento.-----

Al no haber comentarios adicionales, por unanimidad, los integrantes del Comité tomaron el siguiente:-----

Acuerdo CE-ORD-008-26092016: Se aprueba el dictamen del proyecto editorial "La importancia de los archivos históricos como garantes de la memoria y el acceso a la

Segunda Sesión Ordinaria
del Comité Editorial

información", del autor Jacinto Rodríguez Munguía, con el estatus de "aprobado, condicionado a la realización de cambios".-----

VII. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen del proyecto editorial "Los Papeles del Príncipe", de la autora María de los Ángeles Magdaleno Cárdenas.-----

La Comisionada Areli Cano Guadiana, Presidenta del Comité Editorial, indicó que el texto a discusión, al igual que el anterior y el siguiente que será discutido por el Comité Editorial, son parte de un compendio que cubre el tema de los archivos desde la perspectiva académica, histórica y periodística. En este sentido, comentó que el proyecto de dictamen que se presenta a consideración del Comité precisa que si bien el texto, en su primera parte, aporta una sólida y bien documentada reconstrucción de la archivística y su vinculación con los procesos políticos, realizando un muy meritorio tratamiento histórico; sin embargo, también advierte cierta desarticulación en la argumentación de la segunda parte del texto con respecto a la estructura histórica, académica y periodística, además de contener algunas consideraciones que carecen de evidencia objetiva, sobre todo tomando en cuenta que es un texto de divulgación de la importancia de los archivos.-----

El Comisionado Joel Salas Suárez, integrante del Comité Editorial, sugirió que, debido a que los tres textos mencionados integrarán un solo libro en materia de archivos, es pertinente incluir un prólogo que integre las visiones de los tres diferentes autores.-----

Al no haber comentarios adicionales, por unanimidad, los integrantes del Comité tomaron el siguiente:-----

Acuerdo CE-ORD-009-26092016: Se aprueba el dictamen del proyecto editorial "Los Papeles del Príncipe", de la autora María de los Ángeles Magdaleno Cárdenas, con el estatus de "aprobado, condicionado a la realización de cambios".-----

VIII. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen del proyecto editorial "La importancia de los archivos históricos como garantes de la memoria y el acceso a la información", de la autora Aurora Gómez Galvarriato.-----

Al no haber comentarios a la propuesta de dictamen integral, por unanimidad, los integrantes del Comité tomaron el siguiente:-----

Acuerdo CE-ORD-010-26092016: Se aprueba el dictamen del proyecto editorial "La importancia de los archivos históricos como garantes de la memoria y el acceso a la información", de la autora Aurora Gómez Galvarriato, con el estatus de "aprobado, con sugerencias".-----

IX. Asuntos generales.-----

La Comisionada Areli Cano Guadiana, comentó que en esta sesión se dictaminaron los textos de cinco de los diez autores que están previstos en el Programa Editorial 2016. En el caso de los cinco textos restantes, cuatro de los autores solicitaron prórroga para su entrega y uno de ellos, que es el caso de la historieta sobre rendición de cuentas y transparencia, se entregó a los integrantes del Comité Editorial para su evaluación individual y posterior dictamen.-----

**Segunda Sesión Ordinaria
del Comité Editorial**

Al no existir algún comentario adicional, se dio por concluida la sesión a las diecinueve horas con treinta minutos del día de su inicio.-----



**Areli Cano Guadiana
Comisionada Presidente del Comité Editorial**



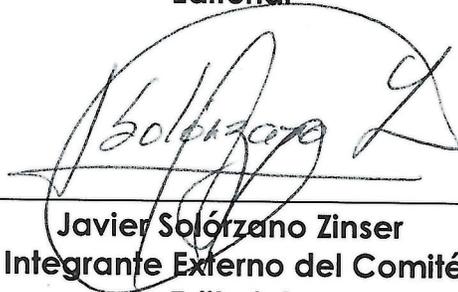
**Oscar Mauricio Guerra Ford
Comisionado Integrante del Comité
Editorial**



**Joel Salas Suárez
Comisionado Integrante del Comité
Editorial**



**Jesús Rodríguez Zepeda
Integrante Externo del Comité Editorial**



**Javier Solórzano Zinser
Integrante Externo del Comité
Editorial**



**Gerardo Villadelángel Viñas
Integrante Externo del Comité Editorial**

Las firmas contenidas en esta página forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Editorial del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, celebrada el veintiséis de septiembre de dos mil dieciséis